

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Viernes 19 de Junio de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.966

LA POLÍTICA NAVAL EN ESPAÑA

Debemos atender á reconstruir nuestro poderío

Con escuadra tendremos: Asegurada la vida del obrero.—Fomentada la riqueza. Protegido nuestro comercio.—Garantizada la independencia.—Extendida nuestra industria.—Reducida la emigración.

ACABEMOS CON EL PESIMISMO

Con los anteriores epígrafes, que reproducimos literalmente, porque son algo así como el resumen de los problemas que el poder naval ha de resolvernos, publica ayer nuestro querido colega *El Parlamentario* un notable y patriótico artículo, con cuyo espíritu estamos absolutamente conformes, dedicado á defender la reconstitución de nuestro poderío naval.

Reproducimos de dicho artículo los siguientes párrafos con que el querido colega fundamenta, principalmente, la construcción de la escuadra y la orientación que para llegar á este fin debe seguirse:

La independencia nacional.

Entre los múltiples asuntos que la labor del Gobierno presenta á la gestión parlamentaria, hay uno cuya importancia culminante requiere de apremio á los legisladores. Trátase del proyecto de ley sobre continuación de las construcciones navales y habilitación de los puertos militares que fué leído en el Congreso por el ministro de Marina hace más de un mes.

Sería insensato dedicar una sola línea de la Prensa nacional á encañer la necesidad de aprestarnos con celo y premura á la defensa del territorio patrio, de nuestra propia casa, del solar que nos legaron nuestros abuelos. Pero esos espectáculos del Congreso, resultante lógica de la idiosincrasia nacional, prueba evidente de nuestro indiferentismo hacia los grandes ideales, de nuestro egoísmo criminal, nos hacen prever el fracaso más humillante de nuestra querida Patria en el concurso de las naciones europeas, y lo que es peor, la pérdida de nuestra independencia nacional, de continuar inactivos como hasta la fecha, sin estímulos, sin anhelos de engrandecimiento, sin orientación positiva, á la zaga de los demás Estados.

Es inútil que persistamos en el tópico de preocuparnos exclusivamente de las necesidades ajenas al poder ofensivo y defensivo de la Nación. Los problemas nacionales de las carreteras, de los riegos, de la agricultura, de la emigración, de la enseñanza, tratados con preferencia al de los armamentos, sólo conducen á soluciones negativas. Tal procedimiento daría el mismo fruto que puede alcanzar un labrador que destina la mayor parte de su fortuna á enriquecer sus tierras con los más eficaces abonos, invirtiendo, en cambio, una cantidad insuficiente en la extinción de la langosta.

Las puertas de nuestra casa solariega no pueden permanecer un día más totalmente abiertas para que con facilidad sean franqueadas. Tenemos un extenso litoral que está necesitado de protección, y si no nos decidimos á organizar ésta debidamente, podemos prepararnos á sufrir las calamidades de que están siendo víctimas dos grandes Imperios: Marruecos y Turquía. La ley del más fuerte ó del más avisado decreta estas amputaciones, que sólo llegan á evitarse con la razón del poder, jamás con el poder de la razón.

La riqueza patria.

Necesitamos acrecentar nuestro poderío naval por otras razones de tanta importancia como la de protección del litoral. Hemos sido colmados por la Naturaleza de grandes tesoros; nuestro suelo aprisiona una extraordinaria riqueza, precisamente la que hoy pesa más en la balanza de la política mundial: la riqueza mineral, que sirve de base á la poderosa industria siderúrgica.

Y, desgraciadamente, de esa riqueza no alcanzamos el rendimiento que deberíamos. Menos extranjeras vienen á España á llevarse el mineral en bruto, porque carecemos de industrias para explotarlo, y esas manos extranjeras son las que recogen el máximo fruto que á nosotros habría de correspondernos, si en nuestra Patria pudiéramos fabricar con ese mineral las máquinas y efectos que en el extranjero elaboran y que al extranjero adquirimos.

Contando, pues, con tan abundante materia prima, es sencillamente suicida no fomentar la riqueza pública. El remedio eficaz está en la construcción naval. Si no fuera esto ya un axioma en todas las naciones que marchan á la cabeza del movimiento industrial, bastaría

nuestra propia experiencia para darnos aliento en esta campaña tan patriótica.

Apenas iniciada la política naval en nuestro país con la ley de 7 de Enero de 1908, la industria civil se hizo cargo de nuestros arsenales de El Ferrol y Cartagena, donde ya contamos con Centros productores de notable importancia. Al amparo de estos Centros nacieron, y hoy tienen ya vida próspera, multitud de pequeñas industrias relacionadas íntimamente con la naval, sin cuyo estímulo habrían dejado de existir por falta de aplicación adecuada y positiva de sus esenciales productos.

Buena parte de esa materia prima que constituye las entrañas de nuestra zona minera no pasa ya la frontera, sino que marcha á los grandes talleres de Bilbao y de Asturias, de donde sale convertida en recias planchas de acero, que sirven para la construcción de los acorazados. Asimismo fabricamos ya en industrias españolas y para los buques de combate de nuestra futura flota elementos tan importantes como las máquinas principales y gran número de las auxiliares, calderas, turbinas de vapor, etc. Paralelamente á este desarrollo industrial, se crea también en la Carraca la fabricación de cañones hasta de 15 centímetros y los proyectiles de todas clases.

Es decir, que ha bastado el pequeño avance dado en los últimos seis años para que se iniciara en nuestra Patria un movimiento industrial que antes era totalmente desconocido. Por consiguiente, detenernos en la marcha emprendida sería provocar la ruina de esas industrias, sería llevar la miseria á varias regiones españolas que hoy dedican todos sus desvelos, todas sus energías al completo desarrollo de esos centros de actividad fabril, fuente segura de riqueza nacional.

Por patriotismo, por dignidad colectiva, por egoísmo de raza, por instinto de conservación, es menester que sigamos adelante con la vista fija en el ideal. Un pequeño esfuerzo más, y Asturias y Bilbao podrán llegar á la instalación de las grandes forjas, á la elaboración de los aceros especiales, á la producción de tubos sin soldadura, aptos para resistir grandes presiones.

Y no es que la existencia de estos elementos industriales nos apremie exclusivamente para la construcción naval, no; la razón de poseer estos modernos adelantos fabriles durará siempre, aun cuando dejáramos de construir barcos de guerra, puesto que las grandes piezas forjadas ó moldeadas y los aceros especiales también son muy necesarios para la Marina mercante y para multitud de construcciones extrañas por completo á la industria naval, y esas piezas y esos aceros que hoy empleamos en menesteres de la vida nacional, vamos á comprarlos al extranjero, los pagamos á precios fabulosos, y además nos exponemos á ver paralizado nuestro trabajo el día que por consecuencia de conflictos internacionales el extranjero que nos surte de ese material se niegue á facilitarlo.»

EL FIN DEL DEBATE

Nuestra afirmación, ratificada

Durante el largo mes que el Congreso ha empleado en discutir su respuesta al Mensaje de la Corona, hemos afirmado con frecuencia que nada provechoso podía derivarse de los escarceos á que se entregaban nuestros políticos.

Y ha sucedido así, en efecto, para descrédito, no de un sistema, sino del modo de emplearlo.

A pesar de esa profecía que estaba en la mente de todos, muchos esperaban que determinadas actitudes surtiesen modificaciones bienhechoras, dando lugar á concentraciones de fuerzas reclamadas con urgencia por la opinión.

Peró ni aun eso. El Sr. Maura se ha encastillado en su criterio negativo y proclama su divergencia con el Gabinete; el reformismo no ha dado el paso que se aguardaba, y los demócratas tampoco han hecho otra cosa que afirmarse en su actitud solitaria y divergente de los liberales.

Estos, con indiscutible derecho, se apuntan un éxito por el resultado final de la discusión;

el Gobierno y el partido conservador hacen otro tanto, y su afirmación, apoyada en el número de votos y en la actitud compacta de la mayoría, es perfectamente exacta.

En consecuencia, los hechos vienen á demostrar que las posiciones de cada grupo no se han modificado en lo más mínimo durante treinta sesiones interminables, sin que el problema de Marruecos se aclare en su finalidad ni en su desarrollo, ni se vislumbre esperanza alguna de que se termine el lío en que nuestra política interna se desenvuelve.

Como todo estaba previsto, nadie se llama á engaño ni subraya una decepción que, sin embargo, no puede menos de sentir en su alma.

Hombres de valer indiscutible se niegan pública y solemnemente á sacrificar ni un átomo de su amor propio y de sus pasiones en aras del interés nacional.

El Rey y el país, que se las arreglen como puedan ante los embates de los seculares enemigos de las instituciones y la urgencia inaplazable de resolver ciertos problemas.

Y, en medio de este triste espectáculo, adquieren una aureola de simpatía dos figuras que, plegándose á las circunstancias, aceptan tranquilas el papel que les ha tocado en el reparto.

La del Sr. Dato, recogiendo la bandera conservadora que D. Antonio Maura dejó caer en la Cámara regia con la intención clarísima de hacerla jirones si no se aceptaba su criterio cerrado é intransigente.

Y la del jefe de los liberales ofreciendo al Gabinete gobernante un apoyo leal para la solución de ciertas cuestiones.

A ellos y á su clarividente patriotismo se deberá el que pueda intentarse encauzar con provecho lo que á todos interesa.

El presidente del Consejo ha mantenido durante todo el debate una actitud respetuosa y atrayente hacia el Sr. Maura y los elementos que le siguen, facilitando así lo que ha demostrado desear sinceramente; pero ayer, ante la rotunda negativa del que fué su jefe, supo colocarse en la digna postura del que comprende la importancia de sus responsabilidades y no se pliega al error ajeno.

La opinión le hace justicia, y la leyenda de supuestas traiciones ha quedado deshecha, puesto que no era posible ni leal abandonar al Monarca cuando éste reclamó el concurso de los conservadores para gobernar sin odios y sin prejuicios.

El voto del Sr. La Cierva en favor del Gobierno y su declaración de que nadie le hallaría para fomentar escisiones debe ser una advertencia provechosa para los que ensayan seguir al Sr. Maura en su camino de combatir á la realidad.

Y así puestas las cosas, no van muy bien los propósitos de los que no han sabido aprovechar la ocasión del debate político para salir de los estrechos callejones en que les fueron metiendo sus aperturas.

El Gobierno ha probado que tiene fuerza propia, la minoría liberal, que conoce su influencia y su valor intrínseco.

Los demás, que echen sus cuentas y vean lo que les conviene.

Esto es lo que puede deducirse del período parlamentario que comentamos, sin olvidar que las izquierdas han insistido en su amenaza revolucionaria, aunque confiesan que les faltan hombres para llevarla á cabo.

Es triste para los señores demagogos; pero ya no se puede hallar geneales ambiciosos, jefes desleales ni sargentos asesinos que renueven las vergüenzas de una época luctuosa.

Por eso progresa el país, á pesar de los errores de sus hombres públicos, porque ya las instituciones militares cesaron de ser un instrumento propicio á los perturbadores, para convertirse en el firme sostén de los intereses de la Patria, personificados en la augusta investidura de D. Alfonso XIII.

La Historia perseguirá con maldición eterna á los que lograron mantenerlas desviadas de ese camino durante bastantes años.

Conflictos obreros

EN VALENCIA

Huelga de carreteros.

VALENCIA, 19.—Se ha verificado, con la presidencia del gobernador, una reunión de obreros y patronos constructores de carros.

Después de estar seis horas reunidos, han acordado reunirse nuevamente el sábado para dilucidar algunos puntos en que no pudieron ponerse de acuerdo.

EN SEVILLA

Los obreros del campo.

SEVILLA, 18.—Aunque hasta ahora no se ha producido desorden ninguno, la huelga de obreros del campo continúa preocupando hondamente á las autoridades.

PREVENTORIUM ANTITUBERCULOSOS

Con este nombre propone el médico militar francés Dr. Mathieu, la creación de unas colonias sanitarias donde irían á residir los *adolescentes* que, no teniendo cabida en centros oficiales, como escuelas, hospicios, etc., etc., por ser pasados de la edad en que el Estado los admite y protege, carecen de condiciones para ser tratados en los hospitales y sanatorios antituberculosos.



Y, sin embargo, estos jóvenes que aun no presentan lesiones orgánicas apreciables, pero sufren con frecuencia catarros, son débiles y constituyen los llamados pretuberculosos, deberán ir al taller y desde allí al cuartel para cumplir su servicio militar.

Ocurre con ellos que desechados por los consejos de revisión, quienes los encuentran poco aptos, vuelven á sus casas con licencia hasta ver si se robustecen y llegan á poder formar parte de las unidades respectivas. Pero careciendo de medios para este objetivo, sien lo escasos los recursos, y encontrándose aparentemente sanos, permanecen entre los suyos sin hacer nada por mejorar su estado orgánico; se dedican al trabajo, y empeoran cada vez más hasta hacerse una gran proporción de ellos francamente tuberculosos. Sólo en el departamento de L'Oise fueron desechados durante 1912 como definitivos 102 jóvenes, de 262 que el año anterior habían sido sospechosos de esta enfermedad, y dejados para hacer su incorporación al siguiente, que se esperaba estuviesen ya en condiciones de hacer servicio.

El Dr. Mathieu estima que estos individuos no deben ser abandonados, como pasa en la actualidad, pues si bien merced á la obra de Grauchez, llamada *Preservación antituberculosa de la infancia*, se salvan muchos niños, y después los dispensarios y sanatorios arrancan buen número de adultos, no es menos cierto que encontrándose los jóvenes entre estos dos límites, con poca experiencia de la vida y relativa facilidad para rendir un trabajo remunerable, son en gran proporción presa de la terrible enfermedad si se les abandona.

El ideal sería que, reconocidos todos bajo el punto de vista médico, y desechados desde luego aquellos que desgraciadamente presentan ya lesiones orgánicas típicas para ser atendidos en centros terapéuticos, quedasen los simplemente sospechosos sujetos á la vigilancia directa del Ejército, pero en colonias higiénicas dependientes de la "comarca" respectiva de donde cada uno proceda.

No se trata, entiéndase bien, de crear sanatorios antituberculosos especiales para el Ejército; se desea sólo que los jóvenes débiles y susceptibles de tuberculizarse estén el tiempo necesario para vigorizar su organismo y hacerse aptos, en condiciones de higiene, que les permita realizar el ideal; pero sin tener el elemento armado otra intervención que la necesaria hasta que se considere esto logrado, desde cuyo momento se hacen cargo de ellos en filas.

En los grabados adjuntos se ven modelos de las colonias higiénicas que propone construir á expensas de los respectivos Ayuntamientos mancomunados para tal fin, como ya lo están para tantos otros, y en donde bajo el nombre de *Preventorium* podrían entrar todos aquellos adolescentes que sin ser tuberculosos, clínicamente diagnosticables, estarían sujetos á la vida de camp, con escuelas, talleres y otros medios que les permita continuar su educación, al mismo tiempo que se hacen físicamente más aptos para la vida.



Con pocos gastos y los recursos locales, puesto que no se trata, en realidad, de enfermos, podría llevarse á cabo tan meritoria obra, quedando así cerrado el hueco que en la lucha antituberculosa actual existe, por estar ya creados organismos para niños y adultos. El Ejército, sobre todo hoy que se exigen grandes contingentes, se beneficiaría de ello, pues no tendría necesidad de retener en sus efectivos gente delicada poco útil para el rudo trabajo de la guerra, ni perdería esta enorme proporción de hombres que en tales condiciones estaría en tiempo relativamente corto capaz de cumplir su noble misión.

Encontramos la idea digna de estudio, y creemos sinceramente que la Humanidad debe agradecer estas iniciativas que tienden á disminuir la extensión de lo que tan gráficamente se llamaba *peste blanca*.

Junio 1914.

A. MORALES

Accidentes marítimos

Barco embarrancado.

PARÍS, 19.—Dicen de Londres que el barco alemán *Von Bulow* embarrancó hoy cerca de Portland.

Se cree que sus averías son de poca importancia, porque continúan á bordo los pasajeros y la tripulación.

Trabajan para ponerlo á flote las tripulaciones de varios buques.

El choque del «Kaiser Guillermo».

LONDRES, 19.—Momentos antes de ocurrir el choque, ya conocido, entre el transatlántico *Kaiser Guillermo* y otro vapor, el capitán de aquél, en vista de la gran niebla que reinaba, ordenó que fueran cerrados los compartimientos estancos.

Gracias á esto se evitó una catástrofe, pues

el otro buque le abrió en el casco una brecha tremenda, de 32 metros de longitud.

Otro abordaje.

LONDRES, 19.—El vapor alemán *Etruria*, frente al faro de Overs, chocó con otro buque. Aquél sufrió graves averías. Sus pasajeros y tripulantes fueron salvados.

Contra unas rocas.

WICKBAY, 19.—El vapor *San Nicolás* ha chocado contra unas rocas, yéndose á pique rápidamente. Su tripulación se salvó.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo.

Telegramas de la costa

Nafragio en Vigo.—Dos ahogados.
 Vigo, 19.—Ayer tarde a la vista del puerto ocurrió un naufragio que ha causado gran consternación.
 Sin duda por exceso de pesca zozobró el bote que tripulaba José Guerra con sus dos hijos, de ocho y nueve años de edad, hundéndose con vertiginosa rapidez y arrojando consigo al patrón y a las dos criaturas.
 Muchas personas que se encontraban en los muelles se arrojaron al mar con intención de auxiliar a los naufragos, y se lanzaron al agua los botes de la Sociedad de Salvamento, pero todo fué inútil. Los niños habían perecido, y sólo el padre pudo ser conducido al puerto, aunque en grave estado.

Después de prestarle asistencia facultativa reaccionó el desdichado; pero al preguntar por sus hijos y conocer la infausta noticia, el dolor le produjo un ataque de locura que hizo necesario su ingreso en la celda de furiosos del Hospital.

Accidentes marítimos.—Los acorazados. El general Comerma.—El yate del Rey.

FERROL, 19.—Según telegrama recibido en este apostadero, a la altura de Toralla encontraron unos pescadores una embarcación abandonada y sin aparejos.

Supóñese que naufragó y que los tripulantes perecieron ahogados.

De Corcubión notician que una embarcación pesquera que hace días salió de aquel puerto, y que debía volver el mismo día, no regresó hasta la fecha.

La intranquilidad entre las familias es grandísima, pues se cree que la lancha fué sorprendida por un temporal, naufragando.

Se telegrafió a varios puntos de la costa, pero de ningún sitio dan noticia del arribo de la embarcación.

Salió del arsenal para bahía el acorazado *España*, que muy pronto hará las pruebas oficiales de artillería.

En el *Jaime I* adviértese actividad grande en todas sus obras.

Tiene ya instaladas las máquinas y los puentes. En el arsenal se está recibiendo estos días la artillería que ha de montar este buque.

Invitado por los catalanes, uno de estos días saldrá para Barcelona el ilustrado general de Ingenieros, de la Armada, D. Andrés A. Comerma, autor de importantes obras de ingeniería, entre ellas, la del dique de la Campana, de este arsenal, que constituye la admiración de los extranjeros cuando visitan la factoría naval.

El general Comerma será objeto allí de un entusiasta homenaje.

Entregaránle los catalanes, como recuerdo de sus obras, una valiosa plancha de oro y un álbum que le será ofrecido en una velada que se celebrará en uno de los teatros.

Terminó sus reparaciones el yate real *Giralda*.

Resulta muy elegante la marquesina instalada en la cubierta, y que los Reyes utilizarán como comedor durante el verano.

El decorado de la misma es verdaderamente regio.

Espera órdenes el *Giralda* para zarpar con rumbo a San Sebastián.

Permanecerá allí durante la jornada regia, regresando después a este arsenal.

Atentado contra el Zar de Rusia?

Varias versiones.

PARÍS, 19.—Comunican de San Petersburgo que la familia imperial, a su regreso de Rumanía, había sido objeto de un atentado.

Dijose en un principio que en las cercanías de la estación de Eschanow se produjo una tremenda explosión al pasar el tren correo, que seguía al rápido, en que viajaba el Zar con su familia, desde Kissinoff.

Según otra versión publicada por la *Gaceta de San Petersburgo*, en una de las estaciones del trayecto fué lanzada una locomotora contra el tren imperial, ocasionando un descarrilamiento sin importancia, del que resultaron tres personas heridas, saliendo ileles las personas de la familia imperial y las que componían su séquito.

Posteriormente ha quedado desmentido de un modo oficial el rumor de un atentado contra el Zar.

Parece que lo ocurrido ha sido que hizo explosión la caldera de una locomotora, pereciendo tres empleados y quedando destruidos tres vagones.

La familia imperial se halla en el palacio de Tzarkoieselo.

DOLOROSO ESPECTACULO

Los españoles de Méjico

CÁDIZ, 19.—Ha llegado de Veracruz el trasatlántico *Manuel Calvo*.

Salió el 27 de Mayo de Veracruz, en cuyo puerto quedaron el *Carlos V*, treinta y tres barcos americanos, dos alemanes, dos ingleses y uno francés.

Los tripulantes relatan horrores de la situación en Méjico, sobre todo para los españoles.

De éstos vienen repatriados 140, en su mayoría asturianos, catalanes y andaluces. También hay algunos madrileños.

Todos ellos han sido víctimas de robos, in-

condios y saqueos, y muchos vienen heridos y mutilados.

A pesar de que las autoridades de Cádiz anunciaron al Gobierno la llegada de estos repatriados, no existen recursos para atenderlos, y los infelices, en la mayor miseria y faltos en absoluto de recursos para marchar a sus pueblos respectivos, recorren las calles de Cádiz en grupos que inspiran compasión.

Causa pena la odisea de estos españoles, que sin ningún auxilio vieron desaparecer, incendiadas y saqueadas, sus haciendas, y ahora, al volver a España, se encuentran sin amparo.

Hay en los grupos de repatriados muchas mujeres que en Méjico perdieron a sus maridos, asesinados ó desaparecidos, y muchos niños, que aumentan el doloroso espectáculo de miseria y dolor.

Las autoridades de Cádiz socorrieron a cuantos llegaron hasta ahora, y es urgente que el Gobierno atienda también a esta necesidad, que es nacional.

Entre los repatriados viene el torero jerezano Manuel Buzón Romero, con su familia.

El *Manuel Calvo* seguirá mañana su viaje a Barcelona.

Academia preparatoria de ferrocarriles

Esta Academia, que con tan buen éxito viene dedicándose a la preparación para el ingreso en ferrocarriles, acaba de dar una elocuente demostración de lo justificado que está el crédito de que goza.

En las últimas oposiciones para empleados de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España han obtenido plaza, con buena calificación, los alumnos de esta Academia que a continuación se exp esan:

D. Gonzalo Hernández, D. Valentín Urquijo, D. Cipriano Arenales, D. Francisco Baquerá, D. Aurelio de la Morena, D. Andrés Sologuren, D. Rogelio López Veázquez, D. Angel López Vidal y D. Gabino Fernández.

Como este hecho dice más que cuanto nos otros pudiéramos agregar en favor del excelente método de enseñanza que se sigue en esta Academia, nos limitamos a felicitar a su director, nuestro buen amigo D. José Bernardo de Paredes.

La votación del Mensaje

A las ocho de la noche de ayer se votó en el Congreso la contestación al Mensaje de la Corona, que tan preocupado tenía al Gobierno desde hace ya varios días.

En el acto de oír el Sr. Maura las palabras del presidente de la Cámara se puso en pie y abandonó el salón de sesiones, seguido de los diputados Sres. Gamazo (D. Germán), Mora, Ibarra (D. Eduardo y D. Fernando), Delgado Barreto, Simó, marqués de Figueroa, marqués de Arlanza, Estales, conde de la Mortera, Benito de la Cuesta y Peira.

Con el Gobierno votaron los amigos del señor La Cierva, siendo éste muy aplaudido por la mayoría.

Tomaron parte en la votación 274 diputados, dando el siguiente resultado:

A favor del Gobierno 184; en contra, 90. Al ser leídas por el secretario señor conde de Peña Ramiro las cifras anteriores, resonó un viva al partido conservador, que fué unánimemente contestado por los ministeriales.

El Sr. Sánchez Guerra, entusiasmado, exclamó: Es una de las mayores votaciones que he visto; a lo que el Sr. Burell replicó: Si el conde de Romanones hubiera querido estaríamos derrotados.

Los mauristas absteneridos son los Sres. Salient, Ibarra (D. Fernando y D. Gabriel), marqués de Ibarra, conde de la Mortera, conde de Gamazo, Mora, Delgado Barreto, Silió, Higuero, marqués de Arlanza, marqués de Figueroa, Estades, Socías, conde de los Andes, Morral de Calatrava, Cuesta, Peyra y Montes Jovellar.

El señor marqués de Santillana asistió a la sesión y no votó, considerándolo los mauristas como uno más de los suyos.

El señor marqués de Figueroa, que es uno de los absteneridos, ha renunciado el cargo de consejero de Estado.

Los amigos del Sr. Cambó se abstuvieron, siendo su conducta muy censurada por los ministeriales.

La revolución albanesa

Detalles del último combate.—Numerosas víctimas.—El príncipe Wied.

ROMA, 19.—Se conocen nuevos detalles del combate librado ayer en las inmediaciones de Durazzo.

Las tropas del príncipe fueron atacadas tres veces por los insurrectos. El combate se desarrolló en la colina de Rofiburt y en él tomaron parte 1.500 malisores.

Los insurrectos se multiplicaban, salían de todas partes y cercaron por completo a los malisores. Dueños por fin del campo, los insurrectos acamparon en la llanura inmediata a la ciudad.

Los ataques duraron hasta la noche. Hay más de 200 malisores muertos y muchos prisioneros.

Los hospitales están llenos de heridos.

El príncipe Wied ha rehusado los ofrecimientos de hospitalidad en la escuadra inter-

nacional, que le han sido hechos por Inglaterra.

Privado de la defensa de los naturales del país, si los insurrectos atacasen el palacio, tendría que ser defendido por las tropas de desembarco italianas y austríacas.

Un telegrama de Durazzo anuncia que los marineros ingleses han desembarcado para proteger la legación británica.

Política extranjera

FRANCIA

Futuros acontecimientos.—Contra el ministro de Bellas Artes.—Escándalo en la Cámara.

PARÍS, 20.—Las divergencias que se manifiestan en el campo radical socialista hacen prever que no tardarán en surgir acontecimientos políticos de importancia.

Varios periódicos publican artículos tacaños al ministro de Bellas Artes, que, como es sabido, fué el que, con el discurso que pronunció el viernes último, originó la caída del Gabinete Ribot.

El general Toutée, que se retiró del Ejército activo para dedicarse a la política, y que es actualmente una de las personalidades más significadas del partido radical, ha publicado acusaciones documentadas para probar que el actual ministro de Bellas Artes comercia condecoraciones.

No debe olvidarse que, a su vez, el general Toutée fué acusado de especulación sobre los terrenos de Argelia, en la época en que allí tenía un puesto importante.

En la Cámara popular, al explicar los socialistas una interpelación con motivo de los hundimientos ocurridos a consecuencia del temporal, hubo de suspenderse la sesión por las increpaciones que dirigieron algunos oradores al presidente del Consejo y al ministro del Interior.

ITALIA

Concesión al Gobierno.

ROMA, 19.—Por 222 votos contra 39, la Cámara de Diputados ha concedido al Gobierno la vigencia provisional del presupuesto hasta el 31 de Diciembre.

PORTUGAL

Las tareas del Parlamento.—En honor del Cuerpo diplomático.

LISBOA, 19.—La Prensa de esta capital dice que entre los distintos grupos parlamentarios se han entablado negociaciones para lograr que no se prorroguen nuevamente las sesiones parlamentarias.

En el ministerio del Interior se ha verificado un banquete en honor del Cuerpo diplomático.

Asistieron cien comensales, entre ellos el presidente de la República, Sr. Arriaga, que se halla completamente restablecido.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

En el Africa española

DE TETUAN

Otra vez el Raisuli —Tiroteos.— Dos muertos y varios heridos — Toma de posesión.

TETUÁN, 19.—Circula con insistencia el rumor de que el Raisuli ha llegado a Ben Karrisch, donde se propone reclutar cabileños para reforzar su jarca.

El rumor, hasta ahora, no pasa de serlo; pero toda la no lo han desmentido las autoridades militares, a las que se dice que se le ha comunicado desde las posiciones avanzadas del llano de Ben Karrisch.

Al hacer la descubierta la mehallá sostuvo ligero tiroteo con los montañeses, teniendo nuestros indígenas un muerto y un herido.

También a la orilla del río ha habido tiroteo.

Los «pacos» allí apostados hirieron de un balazo en una pierna al vendedor ambulante José Bellido.

La guarnición del fortín se tiroteó con el enemigo, haciéndole dos heridos y un muerto. Los rebeldes huyeron, llevándose las bajas.

Ha tomado posesión del mando del regimiento de Borbón el coronel D. Felipe Navascués.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Larache.

Participa el comandante general que reina tranquilidad en todo el territorio, dedicándose las fuerzas al arreglo de los caminos y auxiliando los trabajos de obras públicas.

Tetuán.

Da cuenta el comandante en jefe de que al hacer reconocimientos por la orilla derecha del río Martín las fuerzas de la mehallá del Jalifa, sostuvieron un tiroteo con los moros, causándoles bajas.

El problema mejicano

Contra el exclusivismo yanqui.—Villa se separa de Carranza.—Comentario de «Le Temps».

PARÍS, 19.—Los delegados mejicanos en la Conferencia del Niágara han publicado esta mañana una nota declarando que la insistencia de los Estados Unidos en querer que el presidente provisional sea elegido entre los constitucionalistas y no entre personas neutra-

les, permite creer que desean que las elecciones no sean imparciales.

El Congreso mejicano ha suspendido sus tareas; pero se cree que el general Huerta convocará a una sesión extraordinaria.

Todos los partidarios de Carranza han sido encarcelados en Torreón, Chihuahua y Juárez.

El general Villa se ha apoderado de la administración de Aduanas, de los ferrocarriles y de los telégrafos.

El famoso cabecilla se propone tratar con los Estados Unidos sin contar con Carranza.

El cañonero federal *Guerrero* ha derrotado, cerca de Mazatlán, al cañonero constitucionalista *Tampico*.

El jefe de máquinas de este cañonero se ha suicidado.

Le Temps, comentando la actitud de los constitucionalistas, dice que al declarar que no pueden detener su marcha hacia la capital sin riesgo de ver disolverse sus partidas, demuestran que la revolución saca, sobre todo, su fuerza de la protección del Gobierno de Washington.

De grado ó por fuerza, si los mediadores fracasan definitivamente, la intervención de los Estados Unidos en el «pandemonium» mejicano los lleva a la guerra. La ocupación de Veracruz hace imposible la vuelta a la política de «espera vigilante» de Mr. Wilson. El Rubicón no está lejos.

De todas las partes

PROVINCIAS

Festival benéfico.

BILBAO, 19.—Organizado con un fin benéfico por la Sociedad de los Campos de Sport, se ha celebrado un gran festival en el frontón Euskalduna.

Los exploradores, en número de 250, perfectamente equipados y uniformados, con sus instructores, bandera y música, desfilaron al mando del capitán de Garelano Sr. Zuricalday, por las calles de la ciudad, hasta el frontón, donde ejecutaron brillantes maniobras, gimnástica sueca, terminando cantando el himno de los exploradores.

Contra un alcalde.

CÁDIZ, 19.—En Alcalá de los Gazules ha empeorado la situación por el nombramiento del Sr. Machado para desempeñar la Alcaldía, contra la voluntad del pueblo.

Han sido procesados el secretario y varios concejales. La Guardia civil se ha reconcentrado.

Viaje de inspección.

SEVILLA, 19.—En tren especial ha llegado el alto personal técnico de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, que vienen en viaje de inspección.

Los ingenieros visitaron las obras que se realizan en la estación de la plaza de Armas para la construcción de un muelle, tendido de nuevas vías y otras reformas imprescindibles, teniendo en cuenta que la futura Exposición Hispanoamericana traerá como lógica consecuencia el acrecentamiento del tráfico.

Un herido.

MURCIA, 19.—Por causas que se desconocen, ha sido agredido Santiago Crespo por una mujer llamada Manuela Amante, quien le dió una puñalada en la cara, dejándole en grave estado.

Comisión a Madrid.

ALICANTE, 19.—Ha salido para Madrid una Comisión formada por el alcalde y los presidentes de la Diputación, el Tiro de Pichón, el Club de Regatas y el Tiro Nacional.

Los comisionados, en unión de los representantes ex Cortes de esta circunscripción, visitarán al Rey con objeto de invitarle a las fiestas que se celebrarán aquí el próximo invierno, y someter a su aprobación el programa de festejos y el anteprograma de regatas.

EXTRANJERO

Gran incendio.

LONDRES, 19.—En el barrio de Kingston, en los Docks de Glasgow, se ha declarado un incendio formidable que ha destruido tres buques y ha causado grandes desperfectos en otros cuatro.

Las pérdidas materiales se elevan a más de 10 millones de francos.

Dícese que ha habido desgracias personales.

«Record» de altura.

PARÍS, 19.—Comunican de San Petersburgo que el aviador Thinkorsky ha realizado un vuelo de una hora, veintisiete minutos y veintidós segundos, llevando diez pasajeros y elevándose a 2.000 metros.

Ha batido, pues, el «record» del mundo.

INFORMACION DE GUERRA

Cruces.

Concediendo permuta de cruces de plata del Mérito militar por otras de primera clase a los segundos tenientes de Ingenieros D. Gregorio García Sanz, y la de 7,50 por acumulación al cabo de infantería D. Emilio Belda Herrero.

Honores.

Se dispone que el cuartel de Valladolid, denominado Galera vieja, se le designe con el nombre del heroico artillero general Ordóñez.

Ascenso.

Al empleo de capellán segundo el opositor aprobado D. Angel Abad Ariño.

Residencia.

Se autoriza para que la jefe en Madrid en situación de cuartel D. Luis de Santiago, y en San Sebastián el ídem de la Sección de reserva D. Fernando Almansa.

Ayudante de órdenes

Se dispone que el capitán de Artillería don Bernardo Reboza Boyeras cese de ayudante de órdenes del teniente general D. Francisco Pérez Clemente.

Vuelta a activo

Se concede al comandante de Caballería don José Vicat Caballero.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de Caballería D. Manuel González Sancho y a los sargentos de Infantería D. Andrés Gutiérrez, D. Ernesto Herrero Rabosa, D. Santiago Negaro Arenas, D. José Alonso Muñoz y D. Rafael García Domenech.

Abonos de tiempo.

Se concede para todos los efectos al sargento de Infantería D. José Díez.

Pasejo.

Se dispone se reintegre al sargento de Artillería D. Francisco Segura el importe del de su esposa, desde Almería a Zaragoza, y al escribiente de segunda de Oficinas militares don Francisco Gallego el de su madre política, desde Santoña a Melilla.

Se le niega el reintegro al suboficial de Infantería D. Antonio Arnáiz.

Notas municipales

Sesión ordinaria.

A las once de la mañana, presidida por el señor vizconde de Eza, da comienzo.

Leída por el secretario, Sr. Ruano, y aprobada el acta, el alcalde dedica sentidas frases a la memoria del Sr. Casañe y propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de este ex concejal, ocurrido ayer.

Se acuerda así.

Da cuenta después de haberse inaugurado la Institución de Puericultura, y se acuerda dar un voto de gracias a la Reina doña Cristina por su donativo para esta Institución.

Queda el Concejo enterado de la comunicación del Gobierno civil confirmando el nombramiento de bibliotecario municipal.

Se da cuenta de la moción de la alcaldía presidencia proponiendo, de conformidad con lo establecido en la base 23 del presupuesto vigente del Ensanche, la ampliación de cédulas para pago de expropiaciones en la primera y segunda zona, acordándose que pase a estudio de la Comisión.

Se toma el acuerdo de celebrar una sesión extraordinaria para a discusión del dictamen proponiendo se apruebe la moción de la alcaldía sobre la oficina de colocación y del fondo del paro.

Queda nuevamente sobre la mesa otro proponiendo la forma de exacción del arbitrio sobre limpieza y conservación de alcantarillas.

El Sr. De Miguel se opone a que se acredite en forma de gratificación el haber asignado a un inspector médico escolar.

Manifiesta el Sr. Alvarez Arranz que, teniendo en cuenta que en la sesión anterior se había concedido gracia análoga en contra de su criterio, no encontraba inconveniente en la presente ocasión que se concediera.

El señor vizconde de Eza indica que es un asunto el de las gratificaciones que podría resolverse cuando la Comisión de reorganización de servicios dé cuenta al Ayuntamiento de los trabajos realizados.

Pide el Sr. Mesonero Romanos que todo lo referente a gratificaciones quede en suspenso hasta que se dicten reglas precisas por las que han de regirse.

Se acuerda así.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Blanco Porrondo formula uno referente a la celebración de la Exposición universal, y otro a la urbanización de la plaza de España.

Respecto del primero manifiesta el alcalde que es partidario de su celebración, pero siempre que sea objeto de un detenido estudio para evitar que sea motivo de grandes gastos sin beneficio para el pueblo de Madrid.

El otro dice lo contestará después de hablar el Sr. Trompeta, que ha pedido la palabra con el mismo objeto.

Ha hecho su ruego el Sr. Trompeta solicitando que explique el señor alcalde sus gestiones cerca del ministro de la Guerra.

Da detallada cuenta el señor vizconde de Eza de las gestiones realizadas y lo tratado particularmente con el ministro para hacer un cambio de estos solares con los del Matadero cuando esté construido el nuevo.

El Sr. Mesonero Romanos solicita que en atención a que el mal tiempo ha perjudicado a los industriales de la verbena de San Antonio se rebaje a éstos el precio de las licencias para instalar los puestos.

Manifiesta el alcalde que, simpatizando con la petición, no puede contestar al momento por tratarse de una cuestión administrativa.

A las dos se levanta la sesión.

Veronés -- Fotógrafo
San Bernardo, 52.-Madrid
Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Las Cortes SENADO

Sesión del día 19 de Junio de 1914. Se abre la sesión a las cuatro y cuarto. Preside el general Azcárraga. En el banco azul, el ministro de Marina. Muy desanimados escaños y tribunas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Carranza formula varios ruegos al ministro de Marina relacionados con la zona pesquera de Portugal. (En este momento ocupan el banco azul los ministros de Instrucción pública y Fomento.) Contesta el ministro de Marina. El Sr. Polo y Peyrolón dirige un ruego sobre la inspección del descanso dominical, el cual dice no se cumple. (No podemos oír más, porque los senadores que en gran número ocupan la Cámara sostienen diálogos tan animados, que el presidente se ve precisado a tocar la campanilla para hacer silencio.)

ORDEN DEL DÍA
Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de actas proponiendo sea aprobado el expediente de la elección parcial de un senador por la provincia de Valencia, y de la que resulta elegido D. José María Gadea y Orozco.

Sin discusión también se aprueba el dictamen de la Comisión proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el mencionado Sr. Gadea, por haber justificado su aptitud legal. Jura el cargo el Sr. Gadea. Sin duda por esperar a que a la Cámara acudan los señores senadores de la mayoría, permanecemos en suspenso varios minutos, hasta que el Sr. Salvador (D. Amós) pide la palabra para manifestar que en la votación nominal que va a tener lugar dentro de unos momentos la minoría liberal votará en pro de la ratificación. El Sr. García Prieto manifiesta que la minoría liberal democrática votará con arreglo a los dictados de su conciencia. (En este momento llega a la Cámara el presidente del Consejo de ministros.) Se procede a la votación nominal de la ratificación del Comercio de Comercio y Navegación entre Italia y España, según solicitó de la presidencia el Sr. Allendesalazar, antes de pedir la palabra el Sr. Salvador. Se aprueba la ratificación del Convenio de comercio y navegación entre España é Italia por 167 votos en pro y 18 en contra.

CONGRESO

Sesión del día 19 de Junio de 1914. A las tres en punto abre la sesión el señor González Besada, ocupando el banco azul el Sr. Sánchez Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor conde de Pinofiel se interesa por los carteros de Madrid, pidiendo mejoras en el servicio, y que la correspondencia sea entregada en las porterías. El Sr. Sánchez Guerra contesta que no se puede cambiar la forma de distribución, hablando en tono humorístico de las porterías. Hace historia de la distribución desde 1854, y expone que los cinco céntimos de las cartas suponen para el Estado un ingreso de ocho millones de pesetas, de los que no se puede prescindir. El Sr. Esteve pide que se una su voto al de la mayoría en la votación de ayer. Jura el cargo el Sr. Albarán. El Sr. Lachica pide la libertad de los presos por los atropellos electorales de Guadix.

El Sr. Ruiz de Grijalba solicita se concedan derechos pasivos a los empleados de Penales y se den pensiones a las viudas de los empleados muertos en los sucesos de Figueras.

El Sr. Sánchez Guerra ofrece traer pronto a la Cámara el proyecto aprobado en el Senado, concediéndose lo que solicita el Sr. Grijalba.

El Sr. Beltrán y Musitu se conduce de que muchos pueblos de España tengan nombres idénticos, cosa que perjudica extraordinariamente a la industria y al comercio.

El Sr. Sánchez Guerra promete que el Instituto Geográfico se ocupará de arreglar tan grave caso.

El Sr. Morote se ocupa del reparto de consumos, en el que se notan verdaderas injusticias, pidiendo sea modificada la ley de los mismos.

Se transmitirá el ruego al ministro correspondiente.

El Sr. Llorens explica las palabras que pronunció en el brindis del banquete celebrado en Laucién, de que se habló en sesiones anteriores.

Se ocupa del resultado del debate y dice que después de haber sido tan largo por lo que afecta a Marruecos, no ha podido sacarse nada práctico ni provechoso.

El Sr. Ortega Gasset recoge una alusión del Sr. Llorens.

Manifiesta que está conforme con éste en que en muchos casos la influencia es la base de las recompensas, generalmente en los jefes de alta graduación cosa que es preciso evitar, no siendo enemigo ni mucho menos de las recompensas a los oficiales heroicos y modestos.

Le bastan las explicaciones del Sr. Llorens, relativas a las palabras que pronunció en el banquete de Lauzies.

Hizo la pregunta al ministro de la Guerra por lo que se publicó en A B C, diario nada sospechoso.

Entiende que es muy patriótica la conducta del Sr. Llorens de haber ido a enterarse personalmente a Melilla de la marcha de la campaña.

El Sr. Sánchez Guerra, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

D. Julio Amado pide se traiga a la Cámara la correspondencia cruzada en Enero de 1913 entre el general Alfau y el señor conde de Romanones sobre la ocupación de Lauzies.

El Sr. Aguado contesta a lo manifestado por el Sr. Morote, defendiendo elocuentemente la forma en que se verifica el reparto de consumos en el pueblo de Hellín.

Y, como es natural, rectifica el Sr. Morote, y luego el Sr. Aguado.

Más ruegos de los Sres. Gullón y Portela. Se entra en el orden del día.

Se discute el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley declarando oficiales la Exposición internacional de industrias eléctricas y la Exposición general española, que han de celebrarse en Barcelona en 1917.

La enmienda presentada por los liberales es admitida.

El Sr. Crespo de Lara hace observaciones al dictamen. (Segue la sesión.)

La "Gaceta,"

Sumario del día 19 de Junio de 1914.

Ministerio de Estado.
Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley estableciendo Tribunales de honor para conocer y juzgar los hechos deshonrosos realizados por individuos de las carreras diplomática y consular.

Ministerio de Marina.
Real decreto autorizando al ministro de este departamento para convenir con la Sociedad

Española de Construcción Naval el ensanche del paso entre dársenas del arsenal de El Ferrol.

Ministerio de la Guerra.
Real orden disponiendo se devuelva a Manuel de Temple y Jorro la cantidad que se menciona, la cual ingresó para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Ministerio de Hacienda.
Real orden aprobando la liquidación de la renta de Tabacos correspondiente al año 1907.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Real orden nombrando secretario de la Escuela superior de Comercio de Málaga a don José María Cañizares Zurdo.

Otra relativa a ascensos de maestros y maestras en sustitución de otros que se anulan.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de las Cátedras de Agricultura y Técnica agrícola é industrial, y de Lengua y Literatura castellana, vacantes, respectivamente, en los Institutos de Jerez de la Frontera y Albacete.

Otra ídem íd. íd. la provisión de la Cátedra de Lengua latina, vacante en el Instituto de Avila.

Academia de Ingenieros

Tribunales de examen para la convocatoria actual.

Primer ejercicio.—Comandante D. Eugenio de Eugenio; capitán D. Francisco Duero; los tres médicos que se designen y el auxiliar de clase de Gimnasia.

Segundo y tercer ejercicios.—Comandante D. Fernando Mexía; capitanes: D. Victoriano Barranco, D. Mariano Ramis y D. Antonio Parellada; teniente D. Adolfo Pierrat; suplentes: el teniente coronel jefe de estudios y capitán D. José Mendizábal.

Cuarto ejercicio.—Comandante, D. Carlos Mesquite; capitanes: D. Vicente Rodríguez, D. Francisco Delgado, D. Arsenio J. Montoro; teniente, D. Oscar Asi.

Quinto ejercicio.—Comandante, D. Francisco Burana; capitanes: D. Ladislao Ureña, don Miguel Villarrasa y D. Juan Casado; teniente, D. Santiago Morella. Suplentes: el teniente coronel jefe del detall; capitanes: D. Enrique Cánovas, D. José Esteban y D. Alfonso Moya.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Como de costumbre, esta mañana recibió el Sr. Dato en su despacho oficial a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Mañana, a las dos y media de la tarde, celebraremos en el Congreso Consejo de ministros.

El lunes próximo vendrá a Madrid S. M. el Rey con motivo del bautizo de la infanta doña Esperanza, hija del infante D. Carlos.

En ese día se celebrará el Consejo de ministros presidido por S. M.

En este Consejo sancionará D. Alfonso varias leyes aprobadas por las Cámaras, y recibirá a la Comisión del Congreso que irá a entregarle la contestación al Mensaje, cuya votación tuvo lugar ayer tarde.

A propósito de esta votación, el presidente del Consejo mostrábase hoy muy satisfecho, aunque lamentando la actitud que ha tomado el Sr. Maura frente al Gobierno.

De todas suertes no ha sido esto ninguna sorpresa, pues estaba descontado por la mayoría ese final.

Hoy empezarán en el Congreso los debates de los proyectos que el Gobierno desea aprobar antes de las vacaciones.

Empezarán por el de azúcares y después el del Tratado con Italia, el de segunda escuadra y algunos otros, con lo cual llegaremos hasta mediados del mes próximo.

—Y de crisis, ¿hay algo?—le preguntó un repórter.

—¿Cómo crisis?—dijo el Sr. Dato—; después de la votación de ayer no hay que pensar en esto.

—Pero—objetó nuestro compañero—es que la situación política y parlamentaria de algunos ministros no es muy airosa.

—No, no hay nada de eso—terminó diciendo el Sr. Dato. Y acabó la entrevista.

Regium Exequatur

Se ha concedido el Regium Exequatur a los señores:

D. Julián Herrera, cónsul de Uruguay en Santander; D. César Carlos Gaudencio, cónsul de ídem en Las Palmas; D. Francisco Hidalgo Chicote, cónsul honorario de Panamá en Zaragoza; D. Ignacio M. de Arredondo, cónsul de Colombia en Bilbao; Príncipe Alexandre Gagaruse, cónsul general de Rusia en Barcelona; D. Adalberto A. Esteve, cónsul general de Méjico en ídem; Sr. Herbert Hais Hott, cónsul general de la Gran Bretaña en Fernando Póo; Sr. Pernival Gassets, cónsul de los Estados Unidos en Málaga.

D. Miguel García Morales, cónsul del Ecuador en ídem; D. Manuel Muasoa, vicecónsul del Uruguay en San Sebastián; D. Ricardo Román Román, vicecónsul de Portugal en Túy; D. Severiano Gómez Gómez, vicecónsul honorario de Panamá en Santander; D. Guillermo Raigón Gómez, cónsul honorario de ídem en Granada; D. Juan Solé Granell, cónsul honorario de ídem en Tarragona; D. Fernando Blanco Oliva, vicecónsul de Colombia en Madrid; Sr. Jacques Ahlers, vicecónsul honorario de Austria-Hungría en Tenerife; D. Salvador López y López, cónsul de Nicaragua en Málaga.

Sociedad Española de Construcción Naval

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud del acuerdo adoptado por la junta general ordinaria de señores accionistas, en su sesión de 14 del pasado, ha dispuesto repartir un dividendo de 12 pesetas 50 céntimos por acción, por los beneficios obtenidos durante el año 1913, sobre los que se hará, al efectuar el pago, deducción de los impuestos de 3,30 por 100 por utilidades, y de 1 por 1.000 por timbre de negociación, que percibe el Estado.

El referido dividendo se satisfará desde el día 15 de Junio actual, a cambio del cupón correspondiente de las acciones, en los lugares siguientes:

En Madrid, en casa de los señores Urquijo y compañía.

En Barcelona, en la Sociedad Anónima Arnús-Garí.

En Bilbao, en los Bancos de Vizcaya, del Comercio, de Bilbao y Crédito de la Unión Minera.

En Londres, en casa de los señores C. J. Hambro and Sons.

Madrid, 1914.

El Secretario,
J. Angoloti y Mesa.

El ministro de la Guerra

Marchó esta mañana a La Granja en automóvil, y piensa someter a la firma regia los decretos pendientes de su departamento.

SUCESOS

Los amigos de lo ajeno.

Manuel Blanco Candamio y Rafael Sáez Cruz llegaron a Madrid procedentes de Coruña, acompañados de Enrique Moreno Luque, torero. Después de dar una vuelta por Madrid entraron en un cafetín, y una vez en él, Enrique les expuso la conveniencia de que fueran a visitar a un conocido; así lo hicieron, y al regresar al cafetín, se encontraron con que no encontraron ni a Enrique ni a una maleta que en poder del «maleta» dejaron.

Poco después era capturado Enrique por unos guardias de Seguridad, pero sin las ropas de su compañero de viaje, que podrán valer 10 pesetas.

Noticias generales

En los exámenes celebrados en el Conservatorio de Música y Declamación han obtenido las notas de sobresaliente en el séptimo año de piano las bellísimas señoritas Luisa Muñoz Morujón y Carmen Abad Pérez, hijas, respectivamente, de nuestros queridos amigos don José Muñoz y D. Enrique Abad.

Espectáculos para mañana

APOLO.—A las 6 11, Eva, la niña de la fábrica, Reynold And Donegan. Creadores de los bailes modernos en patines.

A las 10 12 (doble), San Juan de luz, Reynold And Donegan Creadores de los bailes modernos en patines. El amigo de Melquiades.

ZARZUELA.—Funciones por el día 20. A las 6, (doble) Las golondrinas. A las 10 14 (entera), Solico en el mundo y Maruxa.

CÓMICO.—A las 7, El séptimo no hurtar. A las 10, El incendio de Roma. A las 11 12, La casa del Sultán.

PARISH.—A las 9 12, de la noche variada función cómica: los clowns Autonet y Walter el nadador Ardath y sus cocodrilos, los gisnastas excéntricos Camilles (trío), la reina del diablo y todos los clowns, bufos parodistas de la nueva compañía circo de William Paris.

NOVEDADES.—A las 6, El sabio vernier. A las 7 14, El club de la alegría. A las 9 314, El primer fresco. A las 11, (doble) La primera centinea y Rafael Arcos.

ALVAREZ QUINTERO.—Vermut (sencillo). A las 7, El amor mismo. A las 9 314, El médico de las locas. A las 10 314, Un aviso telefónico.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 12, y los festivos por secciones desde las 3.

Exitos grandiosos de las películas de largo metraje que se estrenan a diario.

GRAN VIA.—Sección de 4 y 12 a 1.—Salón de verano. Excelente temperatura, ¡Exitos! «La X misieriosa» La hermosa bretona (pathe color) 900 metros. Mañana «Amor de un cobarde» 1000 metros y un sin fin de asuntos cómicos y dramáticos.

MARTIN.—Compañía internacional de variedades. Notables atracciones. Despedida de Elvira Ferrero.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas. Estrenos todos los días.—Butacas, 40 y 50 céntimos.

TRIANON PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto; sección continua.—Estrenos a diario.—Grandes novedades.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperita y la escultora Nanfí.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

BENAVENTE.—De 5 a 12 12, sección continua de cinematógrafo.

Imp. Pisarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 2.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST," - No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folletón núm. 78.)
AVENTURAS DE NICK CARTER
Los monederos falsos
CAPITULO XVII
ESTRECHANDO EL CERCO
modo de servirte.
—¿Y me servirás en las garras de la muerte, y aunque mis manos estén tintas de sangre?
—Ya lo he dicho—declaró rotundamente Selkirk—Una vez dada mi palabra, estaré a tu lado aun sabiendo que habías matado mi mismo hermano.
Era una declaración de lealtad digna de mejor causa.
Varney se irguió en su silla, y dijo con gratitud: —Escucha. Te lo diré todo.
—Soy todo oídos, Varney.
—Hace unos ocho años, Selkirk, vi que la tortu-

na que me dejaron mis padres estaba casi agotada. Yo no tenía negocios con que reponerla, y en realidad, siempre los he despreciado.
—Y yo también—gruñó Selkirk.
Varney prosiguió, sin hacer caso de la interrupción.
—Aún tenía algún dinero, y concebí la idea de que, apoderándome de la gran tienda de abalo, podrían restablecer mi fortuna. Pero el orgullo de mi familia se rebelaba contra la idea de que me conocieran como comerciante, y después de mucho pensar se me ocurrió un plan originalísimo, aunque ya lo puso en práctica el duque de Portland en Londres, hace unos cien años.
—Ya ha llovido desde entonces—dijo Selkirk sonriendo.—¿Qué era?
—Adopté el disfras con que me has conocido como Stanley, y compré la tienda sin que se sospechara mi verdadera personalidad. Luego contraté unos obreros, los pagué espléndidamente para que callaran, y les hice construir un paso entre este cuarto y mi despacho de la tienda.
—Pero, ¿para qué edificar el calabozo?
—Para tener un lugar seguro en que colocar a

quien deseara.
—Comprendo—dijo Selkirk con admiración.— cosa ingeniosa.
—Durante años—prosiguió Varney—he llevado esa doble vida. Ni aun mis criados, que tienen prohibido cercarse aquí si yo no les llamo, saben una palabra de ello. Y si habría continuado durante años si mis negocios no hubieran ido tan mal que me veía a dos dedos de la quiebra cuando te conocí y entré en el plan de la falsificación de dinero, hace unos tres meses.
—Y que es un buen negocio, ¿verdad? dijo Selkirk.
—Lo sería, y aún podría prolongarse, si pudiéramos quitar de en medio a esos infernales Carters.
—Lo lograré—s, Varney, no lo dudes.
—¡Si, sí!—pensó Nick irónicamente.
Todo lo que hablaban había llegado a sus oídos, confirmando las sospechas que le habían guiado a sus hábiles maniobras.
Pero amenazaba al detective un peligro con el cual no había contado. Al hacer entrar con él a Jacobs en el armario, se proponía emblearlo como testigo de lo que oyeran.

Pero no contaba con Jacobs, y sus planes estuvieron a punto de estropearse.
Aunque el mayordomo era flemático por naturaleza, los actos de Nick le habían trastornado tanto, y las palabras de su amo la tenían tan lleno de excitación, que al inclinarse hacia delante para oír mejor, perdió el equilibrio, y de no haberle cogido el detective, haciéndole retroceder, habría dado contra la puerta abriéndola y revelando la presencia de ambos.
En vista del peligro que acababa de correr, Nick saco su revolver y lo llevo al pecho de Jacobs.
Acercando la boca al oído del mayordomo, cuchicheo.
—¡Si vuelves a moverte, te mato!—Y paro das más fuerza a sus palabras, le pinchó con el cañon del revolver.
Ya había pasado el peligro cuando volvió a hablar Varney.
—Escúchame hasta el fin, Selkirk—dijo.
—Sigue. Escucho.
—Como Calvin Varney—prosiguió—he aspirado últimamente a la mano de una joven llamada Annie

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trasa, 1.496; Cabo San Martín, 1.361; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Crous, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silletro, 1.026; Italia, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibalzabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
 Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL.
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años
 DE UN CAPITAL EN EFECTIVO
 PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:
 un Dote para los HIJOS,
 una Pensión para la VEJEZ,
 una Herencia para la FAMILIA,
 un Libramiento de QUINTAS
 por entregas mensuales desde 6 PESETAS
 en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS
 (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
 Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
 Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.
 Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.
 Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.
 31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
 Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hembre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábricas de cañones, cañones y blindajes de Schaffeld (típer Bon Works); fábricas de cañones de tiro rápido, metraladoras y municiones de Brix y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Piacenza (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipuzcoa-España); fábricas de cañones metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Bakmeala y Kynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barrick», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santinel» y «Ski nocher» crucero tipo de «Scout» clase de 3.200 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.950 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes, construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Botiquín de bolsillo TOURING MÉDICO Y BOTICA EN EL BOLSILLO

Indispensable a los MILITARES, turistas, automovilistas, cazadores, aeronautas, ciclistas, viajeros, alpinistas y a toda persona previsora.

Compuesto por el célebre médico y sportman Dr. A. Dessauer.

VENTAJAS

CÓMODO: Tamaño de un libro de bolsillo.
 LIGERO Y ELEGANTE: Estuche de aluminio; pesa 200 gramos.
 PRÁCTICO: No contiene líquidos ni cristales; no puede, pues, verse ni romperse; es inodoro, impermeable y soporta todos los climas.
 COMPLETO: Material comprimido y medicamentos abundantes de resultado infalible.

Folleto explicativo en español (20 páginas) acompaña a cada botiquín.

Wilb. Natterer, Fabrik pharmazeutischer Präparate München, 19 (Alemania).

Precio, DIEZ pesetas.

PEDIDOS A LOS SEÑORES J. NOGUES Y COMPAÑIA ALBERTO BOSCH, 12, MADRID.

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, núm. 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.

Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

P. nillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA» de 7.500 id.
 «CADIZ» de 7.500 id.
 «VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
 «MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
 «PIO IX» de 6.000 d.
 «CATALINA» de 8.000 id.
 «BALMES» de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Celón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carápano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colom-

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

Azopardo & C^a
 Consignaciones • Embarques
 Aduanas y Fletamentos.
 Cádiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo a precios de almacén.

Única casa de EL PRECIO FIJO